

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**  
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN**

RESOLUCIÓN N°	
096	/026

**17 de abril de 2026**

**VISTO:** lo solicitado por la Dirección del Centro de Transformación Digital;

**RESULTANDO:** I) que dicha solicitud plantea la necesidad de extender el horario de la Docente Encargado Base de datos de la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información para el programa PIXEL;

II) que en particular se requiere, a partir del 17/04/2026 y hasta el 31/12/2026 la extensión horaria de 10 horas semanales a Paola Alexandra Olivera Alvez para apoyar en la ejecución de las cohortes de Bootcamps que se están realizando en el 2026.

**CONSIDERANDO:** I) que por Resolución N° 65/24 del 6 de febrero de 2024, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la dirección de Dirección de Educación la facultad, entre otras, de aprobar las extensiones horarias;

II) que la mencionada Dirección con el asesoramiento del Comité de Gestión Académica e Innovación de la UTEC manifestaron su conformidad con la extensión horaria requerida y el docente mencionado ha prestado su consentimiento y disposición para la misma;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone esta extensión horaria solicitada.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;


**LA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA**

**- En ejercicio de atribuciones delegadas-**

**RESUELVE:**

1°. Conceder una extensión horaria de 10 horas semanales para la Docente Encargado Base de datos de la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información para el programa PIXEL, Paola Alexandra Olivera Alvez CI N° 4.197.373-1 a partir del 17/04/2026 y hasta 31/12/2026;

2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Mgter. Amadeo Sosa